

COMERCIO DEL PLATA.

Este Diario es propiedad de la Imprenta del Comercio del Plata. Su Fundador y primer Redactor D. Florencio Varela, fué asesinado traidoramente el 20 de Marzo de 1848: le dirige hoy D. Valentín Alsina su redactor principal. La SUSCRICION es de 2 pesos por mes, pagaderos, por ahora, al fin de cada uno.—Se reciben AVISOS en la Oficina hasta las 5 de la tarde del día anterior, pagando 12 vintenes los de los suscritores, que no pasen de ocho líneas en castellano, viniendo firmados: y cobrándose un aumento módico por los que pasen de esa estension. Se VENDE en la Oficina del Diario, calle de Zavala No. 67, donde se reciben suscripciones.—Precio de los números sueltos, seis vintenes.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.	AMERICA.
LONDRES..... 14 noviem.	NUEVA YORK..... 25 novie.
LIVERPOOL..... 14 id	BASTIMON..... 25 id
PARIS..... 11 id	BOSTON..... 24 id
HAVRE..... 10 id	HABANA..... 18 id
GENOVA..... 4 id	VALPARAISO..... 9 diciem
MADRID..... 6 id	RIO JANEIRO..... 5 enero
MILAN..... 19 id	RIO GRANDE..... 16 id
AMSTERDAM..... 7 id	BUENOS-AIRES..... 21 id

ALTA NAUQUE.—Hoy 25 La C. de San Pablo—2.º día del cuarto menguante.—El sol sale a las 5 y 5 se pone a las 6 y 55.

ACTOS SANGRIENTOS

DE LA DICTADURA DE ROSAS EN SOLO LA REPUBLICA ARGENTINA.

Mes de Enero.

Día 25.—1830.—La sala de representantes de Buenos Aires acuerda a Rosas el título de "Ilustre Restaurador de las Leyes"; restauración de la que había dado dos días antes un ilustre testimonio en el felónico y traidor asesinato del mayor Montero.

ESTERIOR.

Perú.—Bolivia.

(Concluye.)

República boliviana.—El ministro de Estado del despacho de la guerra.—Palacio del supremo gobierno en Sucre a 12 de noviembre de 1850.

Al Sr. jeneral comandante del departamento de la Paz.

Sñor jeneral,

La pandilla ballivianista, esa pandilla precursora del desorden, inmoralidad y asesinato, viendo frustrados sus intentos, ha tratado de seducir a un sarjento 1.º del batallón Union, para que encabezara un cambio que debía estallar en la madrugada de este día. La Providencia que protege la causa de los pueblos; y que ha salvado la vida del jefe supremo, no ha permitido que se consuma el atentado, por que oportunamente lo denunció otro sarjento a quien habló el del citado cuerpo. Se han tomado todas las providencias necesarias para conservar el orden, y los soldados permanecerán en su estado normal de subordinación.—Lo que comunico a usted para satisfacción de los habitantes de ese departamento, y a fin de que no se dé crédito a los avisos exagerados que puedan participar los enemigos de la actual administración, y de la tranquilidad pública. Dios guarde a usted.—José Gabriel Tellez

República boliviana.—Prefectura del departamento y superintendencia de las oficinas de hacienda y minas.—Casa de gobierno en la capital.—Potosí a 11 de noviembre de 1850—42 de la independencia y 2.º de la libertad.

CIRCULAR N. 5.

Al Sr. prefecto del departamento de la Paz. Señor prefecto.

Por el correo que he recibido de la República Argentina, he sido informado de que Linarez con un solo criado se hallaba el 2 del corriente a las dos leguas mas allá de Guacalera, marchando con dirección a Juji donde le esperaban para el 1.º después de haber dejado a Ballivian internándose en la quebrada del Toro, y aunque este asegurado que su dirección era Salta, me persuadido que habrá tomado el camino que conduce a Chile, para cuyo caso he librado con anticipación las órdenes mas prontas y eficaces recomendando a las autoridades de la parte de Antofagasta la vijilancia.

FOLLETIN.

DOÑA URRACA DE CASTILLA.

MEMORIAS

DE TRES CANONICOS.

POR

FRANCISCO NAVARRO VILLOSLADA.

[Empieza en el número 1,410.]

Sitúase en el apartado patio de la torre de las prisiones; se acostó en los hucos de leña y de paja que por allí estaban esparcidos, y cuando los párpados de sus camaras cayeron abrumados con el doble peso del cansancio y del vino, se levantó despacio, y suavemente se dirigió a la puerta del torreón.

¡Oh! ¡con qué alegría, turbada sin embargo por el temor, metió la llave maestra en la cerradura, ¡con que gozo sintió correr el pestillo! ¡pero con que terror, con que mortal angustia observó que la puerta empujada dos ó tres veces violentamente no se movía!

Estaba asegurada por dentro con cerrojos, y era imposible entrar en la torre a no ser por la puertecilla secreta de la camara del Terrible, que ahora estaría en ella dur-

En el correo postal comuniqué a vd. que la villa de Camarga fué asaltada por una cuadrilla compuesta de Francisco Yañez, el peruano Espinosa, Nicanor Flores, Francisco Botrigo, Narciso Balza, Matilde Rojas y 4 individuos mas; y aunque eligieron un gobernador y publicaron algunos bandos, no han hallado ni quien acepte tal nombramiento ni simpatías en el vecindario; porque solo se han unido a ellos los despreciables José María Arancibia, Pedro Gamarra, Simforoso Mogro, Manuel Aldana y N. Sotelo. Estos individuos desesperados por la miseria consiguiente a sus desarreglos, se han precipitado y siguen la misma suerte que los demas a la República Argentina, escondiendo sus crímenes. El 4 a las cuatro de la mañana marchaban por el campo redondo y as de esperar que hasta la fecha se encuentren ya en Salta ó en el Tucumán. Por esta relacion vendrá vd. en conocimiento de que el Sud de la república se halla ya completamente libre de sus agitadores.

Dios guarde a U. S. P.—José M. Valda.

República boliviana.—Prefectura y comandancia jeneral del departamento de Tarija. en la capital a 26 de octubre de 1850—42 de la independencia y 2.º de la libertad.

CIRCULAR N. 3.

Al Sr. prefecto del departamento de la Paz. Señor prefecto.

Los implacables enemigos del reposo público, los ambiciosos al mando supremo de la república, los aborrecidos y detestados de los pueblos, Ballivian y Linarez, que despues de haberseles frustrado su inícuo plan de asesinato casi perpetrado en la ilustre persona del capitán jeneral y presidente constitucional de Bolivia, han osado con temeraria audacia, pisar el territorio de este departamento, pero nos felicitamos de ello porque les haremos ver y tocar su último desengaño, pues que con su internación a este punto, encontrarán la fosa que se les ha abierto para que espientantos crimenes como los que han cometido.

Con esta fecha, marchó al punto de Patanca, cuya distancia a esta ciudad, es la de diez leguas, con la pequeña fuerza que tengo a mi mando, para escaramentarlos y dar a la patria un día de gloria: para esta empresa, cuento con el entusiasmo de todos los empleados civiles, militares y vecinos, que ansiosos se presentan a porfía en esta prefectura y comandancia jeneral a ofrecer sus servicios.

Con este motivo, ofrezco a V. las consideraciones de mi profundo respeto y particular aprecio.—Dios guarde a V.—Sr. P. Manuel Torrelío.

VIOLACION DEL TERRITORIO DEL PERÚ. Al benemérito Sr. jeneral prefecto del departamento (Puno).

Sr. P.—Son las cuatro de la mañana en que una partida boliviana armada a cargo de dos oficiales, el principal llamado Juan José Navarro, ha invadido barbara y escandalosamente el territorio peruano, viviendo a Bolivia y su presidente Belzú, y atropellando a balazos la casa que habito. Juzgando ser atacado por una partida de ladrones, reuní los mozos de mi servicio, y armados con mis pistolas, interpele al jefe de la par-

miendo. ó lo que era peor, desvelado por los remordimientos ó por los cuidados de un caudillo en visperas de la batalla.

Munima se estremeció a la idea de intentar.

—¡Imposible! Solo me resta el gozo de dar la vida por él, dijo con profundo desaliento, apartando la inútil llave de la cerradura.

Sumida en un estupor muy semejante a la desesperación, oyó la voz de los centinelas que gritaban:

—¡El enemigo! ¡El enemigo!

Esta voz encontró eco en todas partes: los adalides iban por cuadras, patios y corredores despertando a los villanos y repitiendo, ¡el enemigo! y ¡el enemigo! era la primera palabra que el ballestero pronunciaba balbuciente, saliendo de su letargo. Dentro de poco se renovó la confusion acrecentada por el sobresalto, por las tinieblas y por la inquieta luz de efímeras antorchas.

Ataulfo descendió de su cuarto y salió a la barbacana para observar las fogatas de los sitiadores, objeto de la alarma, y tomar algunas disposiciones para el caso de que el alcázar fuese acometido aquella misma noche. Al verle pasar el puente, ocurrióle a Munima una idea atrevida.

tida sobre el objeto de su brusco ataque. Con el mayor asombro escuché la contestación imprudente de que venia a prender a los asilados bolivianos que sabian se hallaban en este lugar. Subió de punto mi indignación al oír protestar a dicho oficial que no debía yo extrañar la invasión al territorio peruano por esa partida boliviana, pues se hallaba autorizado por el mismo gobierno peruano para ejecutarla.

Escuso, señor prefecto, todo comentario sobre el escándalo inaudito con que acaba de sellar el gobierno boliviano su programa de violaciones, desprecio é ignorancia de las leyes mas triviales del derecho internacional; pero mi gobierno sabrá exigir la correspondiente reparacion de tamaño ultraje, poniendo una valla a la temeridad boliviana, y mostrando su celo por la dignidad y seguridad de la nacion.

Aunque no es el primer ejemplo de este género en los gobiernos de Bolivia, es tanto mas extraño cuanto que el actual debe su existencia a la piedad del nuestro y a los remarcables servicios que no debía olvidar para intentar su beduina invasión.

Para no retardar mas tiempo el aviso de este atentado, que llenará de indignación a todos los peruanos, concluyo suscribiéndome de V. S. atento S. S.—Sr. P. (Firmado) Carlos Stevenson.

Lima, 8 de noviembre de 1850.—Feneciendo en 26 del corriente el tiempo del privilejio esclusivo de que han estado gozando los buques de vapor establecidos en la costa de la república, trata el gobierno de fijar un arreglo para que los mismos buques continúen prestando con regularidad el servicio que hasta el presente han hecho, aunque no gocen del privilejio esclusivo. Entre tanto, como estas buques deberán tocar en puertos del Perú en el mes de diciembre próximo, por si hasta entonces no se hubiese decretado el indicado arreglo, dispone S. E. el presidente, que hasta nueva orden se reciba a los expresados vapores en los puertos de la república, en los términos en que se les ha estado recibiendo, y que gocen de las esenciones y franquicias de que han estado en posesion.

Sirvasé V. S. comunicarlo a las autoridades de los puertos de ese departamento en que deben tocar los vapores.

Dios guarde a V. S.—José Fabio Melgar.

Lima, 25 de noviembre de 1850.—Por cuanto ha llegado a su término el privilejio esclusivo concedido por el gobierno a don Guillermo Wheelwright en el artículo 1.º del decreto de 14 de agosto de 1840 para navegar en las costas del Perú en buques de vapor ó de otro poder mecánico, y estando prohibida por la lei de 26 de setiembre de 1849 la renovacion del mismo privilejio; se declara: que fenecé este el día 26 del corriente mes en que espira dicho término. Comuníquese y publíquese.—Rubrica de S. E.—Melgar. (Comercio.)

El rei Luis Felipe

Y SU LISTA CIVIL.

(Del Journal des Débats.)

(Continuacion.)

Estos embarazos personales no podian

—Esta es la ocasion, dijo para sí; si me descubren me matan; pero si no, los salvo.

Y con imparidez y arrojo subió al aposento principal apartado desenfadadamente a los que la estorbaban.

—¡Plaza! ¡patras! ¡patras! exclamaba poniendo la llave en la cerradura: el señor nie envía, y me ha dado la llave para entrar.

Así logró pasar a la temida habitacion del Terrible. Allí tomó una de las lámparas que la iluminaban, abrió la puertecilla secreta, y ya dentro de la torre, prosiguió su marcha con mas sosiego, consultando a cada paso las líneas y puntos que el alarife habia marcado en el camino. No tardó en llegar al dintel de la mazmorra, y uno por uno fué quebrando candados y barras, hasta que de un golpe abrió de par en par la ferrada puerta de rechinante quicio.

La doncella quiso dar un grito, pero no pudo; le faltó el aliento, sintiéndose rendida, postrada, y cayó en el umbral de rodillas exclamando:

—¡Madre mia!

Grave rato transcurrió sin que pudiera moverse ni pronunciar una sola palabra: no habia perdido sin embargo, el uso de los sentidos; pero estaban como embotados: el corazon absorbía la vida de aquella mujer,

con todo desviar a Luis Felipe de los pensamientos verdaderamente réijos que se prometió realizar cuando subió al trono. Su atención se fijó primero sobre los palacios de la corona, porque todos exijian mayor ó menor reparacion. Todos saben con qué magnificencia fueron sucesivamente hermoseados los palacios de San Cloud y de las Tullerías; la verdad histórica que presidió a la admirable restauracion del palacio de Fontainebleau. El rei no habia podido visitar el palacio de Pau, pero allí vivian todos los recuerdos de su abuelo Enrique IV, y aquel palacio fué restaurado sin que Luis Felipe se cuidase de la suma que en él espéndia.

El palacio de Versalles ocupó sobre todo la atención del rei. En ese magnifico monumento del reinado de Luis XIV, la primera república habia perseguido mas de una vez los grandes recuerdos de la monarquía francesa. Despues de la revolucion de julio habian aparecido proyectos hostiles a la manutencion del palacio y de las dependencias del patrimonio real.

“Luis Felipe resolvió entonces salvar para siempre la habitacion de su augusto abuelo, tantas veces amenazada por la incansante movilidad del poder y de las ideas. Quiso ponerla fuera del alcance de las revoluciones por la grandeza de un nuevo destino, y consiguó este fin consagrando el palacio de Versalles a todas las glorias de la Francia. La revolucion de febrero redujo el trono a polvo y con todo la grande obra de Luis Felipe está en pie destinada a vivir tanto como la misma civilizacion, no teniendo por enemigos sino a los reformadores modernos y a la barbarie que les sirve de cortejo. Apenas se reveló el pensamiento del rei, comprendió el pais que en la obra proyectada habia un gran interés de honor nacional, y respondió a ella con una inmensa aclamacion. Los partidos parecieron hallarse de acuerdo por la primera vez, y hasta los odios tuvieron que doblarse a la presion del sentimiento universal. En ese día tuvo el rei como una prueba anticipada de la gran justicia de la historia.”

Por muchos años consagró Luis Felipe al museo de Versalles todos los momentos de descanso que le dejaba la politica, y casi todos los recursos de su lista civil. Ordenó que todo lo que era nacional fuese patentado allí, que todo lo que era honroso fué allí honrado, y designó las salas para los retratos de Luis XVIII y de Carlos X, y para los recuerdos gloriosos de la restauracion.

“La imparcialidad del rei Luis Felipe, no se aplicaba solamente a las épocas antiguas ó recientes de nuestros anales: el mismo espíritu de libertad lo guiaba en lo que decia respecto a su propio reinado. Reproducimos aqui testualmente su pensamiento y sus palabras, profundamente gravadas en nuestros recuerdos, y oidas por otros testigos fieles.

“Queriendo elevar, reanimándolo, el trabajo de las manufacturas de los Gobelins y Beauvais, decidió el rei que algunas salas de los palacios de la corona fuesen ornadas únicamente con tapicerías salidas de las ma-

que reunia la audacia varonil a la ternura mas delicada.

—¡Ramiro! ¡Ramiro! exclamó por fin asustada de su propio valor,

Pero las bronceas paredes de la mazmorra no tuvieron siquiera un eco para repetir aquellos dulcísimos acentos.

—¡Ramiro! ¡Don Bermudo! tornó a gritar con igual fortuna.

Tembló de nuevo, imaginándose que su socorro era tardío, y que los presos habrian perecido. Sentía cierta repugnancia de entrar en el calabozo, hija quizá del pudor de que nunca se desprende una doncella, aun en medio de su mayor audacia; pero aquella idea desvaneció completamente sus temores. Saltó a la prision, despues de haber dejado la luz en el umbral, y volviendo a cojerla, fué recorriendo con ansiedad aquel pavoroso recinto, observándolo todo, y haciendo resonar de vez en cuando, pero siempre en vano, el nombre de aquellos a quienes buscaba.

No tardó en percibir señales evidentes de que la mazmorra estaba habitada: vió en los parajes mas húmedos huellas de dos personas, una descalza y otra calzada de borceguíes de punta. Figúrese el lector si Munima dejaria de hacer de estos indicios las aplicaciones convenientes. Descubrió

nos de sus habilísimos operarios. Para esto fin fueron encargados dos pintores distinguidos, como en otro tiempo Van der Melen y Lebrum, de preparar cartones modelos. Una de las salas era reservada al reinado de Luis Felipe. Los dos artistas habian escogido para consagrar su memoria, las victorias ganadas en Africa bajo el mando y en presencia de los hijos del rei. Estos hechos militares eran espuestos en medallones sostenidos por grandes figuras de la Fama. Los cartones fueron sometidos a la aprobacion del rei. “Os agradezco, dijoles S. M., vuestros trabajos; mas no puedo admitir la manera en que los caracterizasteis. Las victorias de Africa pertenecen menos a mi propia gloria que a la de mis hijos y del ejército. Ademas de eso, vuestras figuras de la Fama son demasiado grandes: ¿cual seria pues el tamaño de aquellas que destináseis a Marengo, a Austerlitz ó a Wagram? Quedemos en lo que somos, que no seremos mas pequeños. Del lado de Napoleon el brillo de las victorias y la grandeza de las conquistas; del mio, las dulzuras de la paz y los beneficios de la libertad.—Representad la industria y la agricultura protegidas, los monumentos terminados y restaurados, inmensos trabajos públicos emprendidos, las ciencias y las artes alentadas; colocad frente de la paz, recostada la espalda de la Francia, la lei dominando todas las situaciones, hasta la mia, y confío que la posteridad reconocerá los principales caracteres de mi reinado.” Obedeciendo al nuevo programa, compusieron los dos pintores otros cartones, y el pensamiento de Luis Felipe fué magníficamente realizado por la industria de los Gobelins.....

“Todos los detalles relativos a la ejecucion de la obra inmensa de Versalles, todos los hechos que prueban la intervencion activa é incansante del rei, están consignados en una coleccion de 398 actas de las visitas del rei. El habil arquitecto del palacio, el Sr. Nepven, las mandaba regularmente al director de los palacios de la corona. En los primeros meses de 1833 hizo el rei tres viajes preliminares a Versalles; mas la primera visita importante, la cual tuvo por fin dar a los trabajos una direccion precisa, fué en 2 de diciembre del mismo año. La última (era la 398.ª) tuvo lugar en 10 de diciembre de 1847.

“Puede decirse pues que solo por el placer de legar al estado ese inmenso museo, consagró Luis Felipe casi un año entero de su reinado en ordenar y seguir paso a paso los trabajos de la restauracion del palacio de Versalles. El estado recibió ese legado en 1848; y como se encargó de la apuración de las cuentas del rei, sabe hoy cuanto costó a Luis Felipe el usufructo del palacio de Versalles y de sus dependencias.

“Como el público tiene interés en fijarse cuanto antes acerca de estas cuestiones de la historia contemporánea, dirémos ya que las sumas gastadas por el rei en la creacion en que tanto se empeñó se elevan a 23,494,000 francos.”

Despues de referir como Luis Felipe

el lecho de Bermudo, y una prenda por último que le hizo exhalar un grito de sorpresa y de alegría. Era la gorra del pajero; era la obra de sus propias manos!

Reinaba sin embargo el mas profundo silencio: ni rastro de sangre, ni huellas de otras personas, ni señales de desorden o de violencia, nada aparecia. El conducto de las aguas cerrado, y en la parte mas baja del piso, una especie de balsa que iba formando el agua detenida. Era evidente que los dos cautivos habian escapado; pero ¿cómo? ¿a dónde?

De repente sintió golpes de azadon ó pico en las entrañas de la tierra y por la parte del desagüadero.

—Es mi padre, murmuró Munima; mi padre, que estará trabajando para abrir el conducto.

Y aproximándose cuanto pudo a la pared comenzó a dar voces llamando a Pelayo. Los golpes cesaron, como si los trabajadores temiesen haber sido sorprendidos. Pero Munima redoblaba sus gritos diciendo:

—¡Soy yo, Munima....! proseguí, no tengais miedo, y si quereis yo os ayudaré de aqui dentro: pero tened cuidado, no entre de pronto el agua detenida: os advierto que los presos no estan aqui.

concebí y realizó el pensamiento de levantar á su costa en tierras de Africa, un monumento en honor de San Luis, en la cima de la colina que domina el lugar donde yació Cartago, y donde la tradición quiere que él entregase el alma á Dios, termina así el Sr. de Montalivet:

“El todo de los trabajos que el rei mandó hacer durante los 18 años de su reinado en todos los palacios de la corona, exigió un gasto de cerca de 53.500.000 francos; mas conviene descomponer este guarismo y distinguir los gastos de la conservación ordinaria, que se pueden considerar como obligatorios, de los gastos puramente facultativos, á los cuales no era el rei obligado á proveer y que podia postergar ó enteramente suprimir, segun las inspiraciones de su voluntad. En efecto, es allí donde conviene ver cual fué la estension de sus liberalidades para con el estado, y procurar la medida de las calamidades de que fué víctima. Proseguiremos sucesivamente en esta indagacion en todas las partes de la dotacion inmueble de la corona.

“El guarismo total de los gastos en los palacios y casas del patrimonio real se descompone de la manera siguiente:—

“Conservacion ordinaria... 19.800.000 fr.
“Trabajos extraordinarios
y facultativos..... 33.615.000 fr.

“Esta suma de 33.600.000 francos es una de esas con que el rei gratificó al Estado, en uno solo de los ramos de la lista civil, y empleamos aquí la palabra propia, por que no hai uno solo de los gastos representados por este guarismo que no tuviese por objeto una mejora ó un aumento en los edificios de la corona, y que así no aumentase el valor de la propiedad.

“Y esto no es todo. De los fondos que el rei concedía todos los años á la direccion de los museos, los palacios y sus colecciones se enriquecian con muchos cuadros, esculturas y objetos de arte. Este nuevo acrecentamiento del patrimonio del Estado, motivó al rei un gasto de mas de 10.500.000 francos.

“Los parques y los jardines tuvieron tambien su parte en los trabajos extraordinarios y facultativos que el rei mandó hacer. Su establecimiento costó 1.560.000 francos. (Concluirá.)

COMERCIO DEL PLATA.

MONTEVIDEO, ENERO 25 DE 1851.

En el *Diario do Rio Grande* del 21, vemos los siguientes conceptos, que son análogos á otros que ya hemos visto en algunos periódicos del imperio:

“Lo que no admite duda (dice) es que el gobierno del Brasil se prepara para lo que venga. Si la paz no puede conseguirse sin la guerra, Rosas y Oribe tienen que sufrir en la balanza; y esto traerá un duplicado bien para la provincia: el comercio prosperará; y por consiguiente aumentarán considerablemente las rentas públicas.”

No sabemos, ni nos importa saber, si éste cálculo es acertado. El hecho es que él existe, y que él contraria abiertamente la esperanza de Rosas de que el imperio cesaría por temor de los perjuicios que la guerra traería, especialmente á la provincia del Rio Grande. En esperanza desaparece desde que aquella provincia crea que la guerra, por el contrario, es para ella nada menos que un duplicado bien.

Otra esperanza de Rosas era el apoyo y simpatías que contaba hallar en la misma provincia. Mas allí no se ha manifestado hasta ahora ni el mas leve sintoma de tal sentimiento simpático. Es todo al revés. Aun desde enero de 1850, se revelaron allí, de un modo muy práctico y muy enérgico,

los sentimientos opuestos. ¿Qué puede haberlos hecho variar durante aquel año? ¿Será acaso la insensata protesta de segregar aquella provincia de la comunidad brasilera, y de sublevar en ella á los esclavos?

Por otra parte: si para discernir cual sea la opinion en un país constitucional y libre, en que cada ciudadano puede emitir la suya con entera franqueza y seguridad, debemos atenernos á las manifestaciones de su prensa, y á los pronunciamientos espontáneos de sus cuerpos constituidos, fuerza es reconocer que, tan lejos de ser ella propicia á Rosas, lo es universal y profundamente adversa. Desde octubre, ya nosotros anticipamos ese resultado, al ver los desatinos que el habilísimo Rosas hizo proferir á sus representantes: hecho tan sumamente estúpido, que ni con el de un ebrio es comparable.

Hemos dado antes el voto que la asamblea legislativa del Rio Grande dirigió al trono, y las exposiciones de adhesion á ese voto, formuladas despues por algunas cámaras municipales. Damos ahora á continuacion dos documentos análogos. Uno es con gratulatorio, de la cámara municipal de Cachoeira, dirigido á la asamblea provincial; y otro de la cámara municipal de Alegrete, dirigido al Sr. Chaves, que fué quien propuso á la asamblea provincial el mencionado voto.—Nos parece perfectamente redactado—

“Ilmos. y dignísimos señores representantes de esta provincia.

“La cámara municipal de la villa de Cachoeira y su distrito; como fi el intérprete de los sentimientos patrióticos que inflaman los pechos de sus habitantes, queda enterada del voto de adhesion que, en la sesion del 9 del pasado, elevasteis al escelso trono de nuestro magnánimo monarca, ofreciendo por vosotros y en nombre de nuestros leales y valerosos comprovincianos, los sacrificios reñidos de nuestras vidas y fortunas en desagravio de nuestro brio nacional; ella no puede contener por mas tiempo la espresion de su reconocimiento por un acto tal, y se dirige á vosotros para felicitaros con tan plausible motivo, porque la cámara está bien convencida de que la nacion, el pueblo y sus representantes arden en un fuego tal de amor á la patria que nada temen del enemigo esterno, cualquiera que sea.

“Sala de sesiones de la cámara municipal de la villa de Cachoeira, 9 de diciembre de 1850.—Alejandro Coelho Leal.—Jacinto Franco de Godoi.—Juan José Rodríguez.—José Martins Beltrao.—Juan Antonio Galvão.—David José de Barcellos.”

“Ilmo. y Excmo. Sr.—La cámara municipal de la villa de Alegrete, poseída de respeto y gratitud hacia V. E., viene á manifestarle el entusiasmo con que ella y sus municipales leyeron el mensaje propuesto por V. E., y unánimemente aprobado por la asamblea legislativa de la provincia, en sesion del 7 del corriente mes, y en el cual, en vista de las manifestaciones hostiles del gobierno de Buenos Aires y de la insolencia con que se ha insultado allí el augusto nombre de nuestro emperador, se asegura á S. M. imperial que los riograndenses, firmes en su puesto de honor, rivalizarán con sus hermanos de las demas provincias en defender las fronteras y el territorio sagrado de la patria, así como lo exigen el honor, los brios nacionales y la gloria de su escelso monarca; sacrificando sus intereses y afrontando hasta la muerte para servir esos idólos queridos, que son su primera vida, su existencia moral.

“El gobierno de Rosas ha llevado su imbecilidad al estremo de segregar al imperio de la comunidad americana, por medio de

me estabas contiendo, prosiguió algunos instantes despues.

La hija de Pelayo comprendió que su voz era entonces invocada en testimonio de la fidelidad de la esposa de Bermudo, y se propuso ser tan estensa y explicita como la ocasion y el lugar se lo permitiesen.

Al mismo tiempo observó que el agua detenida cada vez iba á menos.

—Os decia, repitió la doncella, que vuestra noble madre todavia sigue lo mismo que cuando de ella os separasteis. Por Gontroda he sabido su execrable matrimonio, con mil circunstancias que acaso vos ignorais, y tal vez os agrade escuchar.

—Si, si, Munima, todo cuanto quieras; para oírte bien he removido la piedra que cierra el conducto, y el agua va saliendo poco á poco por la abertura.

La jóven aproximábase á la pared conforme el terreno se quedaba en seco, hasta que por último, despreciando un pequeño charco que faltaba, llegó á situarse junto á la misma losa, á pocas pulgadas de distancia de su amante.

Así pudo referir todos los pormenores del enlace de Elvira, y la absoluta ignorancia de esta sobre la existencia de Bermudo; el

espresiones de que se sirve en piezas oficiales; pero, Excmo. Sr., esta cámara tiene la satisfacción de asegurar á V. E. que los habitantes de su municipio conocen perfectamente, como los demas brasileros que, á falta de títulos que puedan recomendar su sistema, se arroja él todo el americanismo, inculcando que no le hai fuera de los límites de su confederacion; pero lo hace de una manera tan poco modesta y tan insulsa, que podemos asegurar que el habitante menos literato de este municipio rechaza semejante delirio con indignacion; todos reconocen aquí, Excmo. Sr., que ese proceder es propio de aquel que, con ofensa del buen sentido y de la justicia, excluye de la comunidad argentina á los naturales de su país que se atreven á tener opinion distinta de la suya, profiriendo contra ellos, hasta en sus actos oficiales, los tan conocidos cuanto inmorales gritos de muerte y de afrenta.—Mueran los salvajes unitarios.—¿Y quien habrá en este municipio que sabiendo que su magnánimo monarca se enorgullece de ser americano, de haber visto la luz del dia en la tierra de Santa Cruz; que sabiendo que el Brasil no encuentra en la América del Sur nacion alguna que le esceda en poblacion, civilizacion y riqueza, ni aun que le iguale; y finalmente que sabiendo que ese Brasil es gobernado por brasileros bajo la salvaguardia de una de las constituciones mas sabias del mundo, no desprecie con indignacion el grosero ardid con que Rosas pretende atraerse los pueblos americanos?

“Esta cámara asegura tambien á V. E. que los habitantes de su municipio no se poseerán de terror si Rosas por ventura, despues de ponerlo en accion con provecho de su ambicion en su país, y en el infeliz Estado Oriental, le quisiere traer á este lado de las fronteras del imperio. Los alegres saben que, así como era temible la espada de Napoleon mientras llevaba por todas partes ideas penosas, así tambien no intimida el sable del dictador que se hace escoltar de la esclavitud, de la miseria, y en fin de la ignorancia, y que se anuncia con gritos de afrenta y de muerte contra sus propios compatriotas, y por lo mismo aterra menos á la jente buena que esta en la aurora de su porvenir brillante, y que confía en su gobierno y en los inmensos recursos de su patria.

“Escuse V. E. que esta cámara municipal, arrastrada por el mismo incentivo que llevó á V. E. á hacer la propuesta mencionada, no se haya limitado á solo manifestar su gratitud, y la de sus municipales, por el acuerdo con que V. E., por medio de esa propuesta, dió lugar á que se elevasen al alto conocimiento de S. M. I. los sentimientos de lealtad y dedicacion de que se hallan poseidos todos los rio grandenses hacia el mismo augusto señor.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Sala de sesiones de la cámara municipal de Alegrete, 23 de noviembre de 1850.—Libindo Nuñez da Silva Coelho.—Antonio Alves Ferreira.—José Antonio da Silva Venancio Matias de Acevedo.—Francisco de Sá Brito.—Al Ilmo. y Excmo. Sr. desembargador Pedro Rodrigues Fernandes Chaves.”

Es muy divertido observar al escritor del Migueleta. Le hemos cubierto de vergüenza con motivo de la nueva columna que nos levantó, atribuyéndonos falsificacion en el párrafo que, relativamente al Plata, se halla en el mensaje del presidente de la república francesa. No hallando nada que replicar, desahoga su despecho buscándola por otro lado. ¿Y cómo? Acudiendo á su viejísima maña: diciendo con toda formalidad, que hemos escrito lo que no hemos escrito. ¿Y estos son los mismos hombres que atribuan

descubrimiento de la confesion de Colstanza, verificado pocos momentos despues de la profanacion de los ritos religiosos y debido á Gontroda, y el de la existencia del hijo de que tambien era deudora á la misma persona.

—¿Y que vinculos unen á esa anciana con nosotros, para otorgarnos tantos favores? preguntó Ramiro.

—Ningun otro lazo, sino el de la gratitud y el deber, á lo que creo. Ha sido siempre servidora de vuestra noble casa y nodriza de Ataulfo; supo en cierta ocasion que este se habia apoderado de un tierno niño, y que trataba de abandonarlo en un bosque, siéndole indiferente que fuese devorado por las fieras, consumido por el hambre, ó recojido por cualquier persona que ignorase el nombre y procedencia de la tierna criatura. Gontroda fingióse cómplice del malvado por salvarla. Por salvaros, Ramiro.... Perdonad si os doy todavia este nombre, al cual estoy mas acostumbrada: os guardó en su regazo hasta que vió venir á la difunta Nuña, que os recogió y crió como hijo propio. Jamás la buena nodriza quiso decir á nadie, y menos á don Ataulfo, que te habia conocido, pero Dios permite que ahora todo se descu-

al Comercio haber supuesto lo que el mensa-

je no decia. Cuan to pues, en su número del 20, que el Comercio, al analizar el mensaje “re prueba muy seriamente que se diga ser necesaria todavia la permanencia del ejército france, en Roma para conservar la influencia de la Francia en aquella capital.”

Y acto continuo de suponer así en nuestro artículo una reprobacion muy seria, que no se ve en él, saca esta consecuencia á la Migueleta “Aboga por consiguiente, contra las ventajas que por este medio busca allí la Francia, y por cuyo motivo, mantiene todavia sus soldados en Italia.”

Y sigue discutiendo sobre tan sólida base; y enardeciéndose federalmente cada vez mas, vuelve á dirijirnos sus habituales improperios. Esta muy creído de que plagan do sus artículos con salvaje, traidor abajo y traidor arriba, desnaturalizado, prostituido, humilde adorador y vil prosélito de la dominacion extranjera, y con otras bellezas así á la federala, á la restauradora, ya ha de obtener el asentimiento y los vivas del mundo. Es mentecato en grado heroico. Pero vamos á la cuestion.

He aquí lo que dijimos en nuestro artículo del 18.

“Desearíamos no haber hallado en el mensaje, al hablar de los negocios de Roma, ciertos períodos especiales. Ese espíritu de partido, cuyas apreciaciones malignas parece temer el gobierno, puede tal vez hallar asidero en ellos, puede tal vez decir: Si es cierto que la política exterior francesa ha obtenido en Italia grandes resultados, derribado la turbulenta demagogia romana, y favorecido en toda la Peninsula la causa de la verdadera libertad (no se olvide que todo esto lo dice el mensaje), esos beneficios eminentes han debido haber asegurado ya y por si solos, la influencia francesa en la agradecida Roma y en la beneficiada Italia; y es por tanto doloroso que, sin embargo, sea necesario todavia (palabras tambien del mensaje) que la Francia sostenga allí su ejército, para conservar su influencia.”

Ahora preguntamos, aun al mas lince, si ve en estas palabras algo, ni parecido, á lo que el falsificador escritor del Pantano ha puesto en nuestros labios? El decir que puede hacerse á varios asertos del mensaje una objecion, fundándola en cierta especie de contradiccion que en ellos se percibe ¿es hablar, ni remotamente, de la ocupacion de Roma in se? ¿Es abogar contra las ventajas que la Francia haya podido sacar de esa ocupacion? Ni hemos soñado en abogar por ni contra esta. No hemos abogado por nada absolutamente.

Por eso el Defensor de Oribe, que, por otra parte, no dice sea inexacta nuestra observacion del 18, cuida mucho de no presentar nuestras palabras. No podría entonces seguir su afijo sistema de atribuirnos siempre lo que ha estado mas distante de nuestra mente.

Entretanto, apretado y corrido Defensor, ¿por qué no haces tu, como nosotros, observaciones acerca del párrafo del mensaje? ¿Pues que no tiene él interes ninguno para las Repúblicas del Plata? ¿Y por qué hoy callas tambien, tan modestamente, sobre lo que dijimos el 16 y 17, sobre lo importante? Acerca del rabonamiento de esos que hacemos ¿como andamos? Acerca de ser singular ó plural, ¿en qué quedamos? ¿A que continuas en tu silencio? ¿Y á que nosotros continuamos riéndonos de tu chasco y de tu confusion, y de tus insultos, y de tu furor y de tu república?

NOTICIAS VARIAS

ISRAELITA QUEMADO.

En Marruecos ha sido quemado vivo úl-

timamente un israelita. Hé aquí los términos en que refiere el Times las circunstancias que han motivado este horrible suplicio:

“Tenemos el penoso deber de referir un martirio que ha tenido lugar recientemente en el imperio de Marruecos. Publicamos los tristes detalles de él, tomándolos de una carta particular recibida por M. Abraham Sebag, respetable negociante israelita residente en Londres, cuyo hermano ha caído víctima de la barbarie de los habitantes de aquel país inculto. Judas Sebag, negociante israelita, establecido en la ciudad de Alig, cerca de Mogador, fué vilmente acusado de haber blasfemado contra la religion mahometana. Esta calumnia fué inspirada por la envidia de los negociantes musulmanes. Fué llevado ante el gobernador ó primer majistrado de la ciudad, llamado Lehusman-Ben-Hakam. Este, despues de haber oído los testigos acusadores, pronunció una sentencia que condenaba al acusado á abrazar el mahometismo, so pena de ser quemado vivo. Judas Sebag se negó con indignacion á abjurar su culto, y eligió noblemente la otra alternativa—la muerte.

“El gobernador hizo encender inmediatamente una gran fogata. El condenado fué precipitado en ella, y pronto fué devorado su cuerpo por las llamas. No tenía mas que 24 años.

NOMBRES ESTRAMBÓTICOS.

Leimos hace algun tiempo en un periódico de Madrid, que sus redactores habian visto la tarjeta de una señora que se llamaba doña Dolores Fuertes, y que contrajo matrimonio poco hace con un D. Fulano Barriga. Siguiendo la costumbre de las señoras casadas, ha tomado el apellido de su esposo, llamándose Dolores Fuertes de Barriga.

El *Español* tenia un suscriptor que se llamaba don Ambrosio de Melon; casó con doña Anjela Corteza, á quien todo el mundo conoce por la señora Corteza de Melon. De este matrimonio nació una niña que se llamaba Pepita, y es en consecuencia Pepita de Melon. El novio de esta jóven se llama Antonio Rajas; por manera que si llegan á casarse, todos los hijos que nazcan de este matrimonio serán Rajas de Melon.

A lo que precede añade otro periódico de la misma capital:

Una modista de esta corte se llamaba Epifania Guisado, casada con Eleuterio Conejo; de modo que si gastara tarjetas, pondria en ellas Epifania Guisado de Conejo, y todos sus hijos serian Conejos Guisados.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Existe en este departamento un llavero conteniendo varias llaves de comoda; el que se considere con derecho á él ocurra á este departamento que dando las señas correspondientes le será entregado.—Montevideo, enero 24 de 1851.

PASAPORTES ESPEDIDOS.—Dia 24.

D. Ricardo Holden, Guillermo Foulkes, Juan Creer, Good Lebainsan, Juan Mc Vikeis, Isaac Jones, Evan Antheong con su esposa y un hijo menor, gratis por órden superior..... California.
“ Manuel José da Silva Lesa. Buceo.
“ Valentina I. de Castellanos con 6 personas menores de su familia..... idem
“ Maria de la Paz Gomezoro con dos niñas menores.... idem
“ José Urioste y Jorje Ibarra con una niña menor..... idem
“ Maria Josefa Alonzo y Maria Casco..... idem

PRESENTADOS.—Dia 24.

“ Maria Santurio..... idem
“ Andrés Vasquez..... Rio Grande.
“ Teresa Paredes..... Buceo.
“ Maria Camacho..... idem
“ Cipriana Alvarez..... idem
“ Petrona Alva..... idem
“ Mercedes Alva..... idem
“ Carlos S. Machin..... idem
“ Francisca Paez..... idem
“ Ramona Franco..... idem

No tengais cuidado por ella: segun noticias seguras que he recibido, firme y valerosa se hace respetar del bárbaro rico hombre, á quien los cielos que velan en defensa de los oprimidos, han infundido una pasion, una idolatria que la sirve de escudo: salvaos vosotros, mis nobles señores, recobrad la libertad y acometed al frente de las tropas, y dejad á la providencia el cuidado de la fiel esposa, de la tierna madre.

—¡Hija de mi leal escudero! exclamó Bermudo con un acento ronco, pero trémulo de gozo; ¡magnánima doncella, la sabiduría habla por tu boca, y tus labios como tus plantas no se mueven sino para dar la vida! No te espongas á nuevos peligros: aquí en esta mina podrás salvarte, por aquí saldrás del alcazar. Acabáremos de apartar esta losa, que cubre la entrada de la galeria que hemos labrado. ¡Harto has hecho ya por esta pobre familia de cautivos y desterrados! ¡Ven á salvarte, no sea que las aguas descendian súbitamente y quedas sumergida.

—¡Oh! No, no, don Bermudo; mi tarea no está concluida: he llegado á mitad del camino, y no debo detenerme hasta el fin de la jornada,

Entonces percibió una voz que parecia salir de debajo de la balsa.

—¡Munima! ¡Munima!

—¡Ramiro! ¡Ramiro! exclamó la doncella, que hubiera reconocido entre mil aquel acento querido, aunque saliese de las entrañas de la tierra. ¿Dónde estais?

—Estamos aquí, en el desagadero, trabajando para abrirnos camino al campo. Tu padre nos ayuda por la parte de afuera, y un mozo nos instruye de todo cuanto pasa. Si, nuestra salvacion se asegura, gracias á vuestros generosos esfuerzos. Han llegado esta noche mil guerreros á redimirnos con su espada. Pelayo tiene ya quien le defiende y ayude en su trabajo. ¿Y mi madre? ¡Munima, dame noticias de mi madre! decia con tierno acento el paje del obispo.

—Vuestra madre, respondió la doncella con cierta melancolia, al verse obligada á tratar tan respetuosamente al hijo de su vecina: vuestra madre continua encerrada en el mismo aposento en que la dejasteis ha tres dias, despreciando con heroico valor las intimidaciones y halagos de Ataulfo.

—Espera, Munima, hermana mia, espera; quiero que otra persona te escuche, dijo Gonzalo conmovido. Repite ahora lo que

AVISOS.

AVISO OFICIAL.

Debiendo los establecimientos de tiendas volantes en conformidad de la ley de patentes, recibirlos a principios de Enero, se le previene a los interesados lo verifiquen, en la inteligencia de que el que no la haya obtenido, y se le encuentre expendiendo sus efectos, sufrirá la multa que establece el art. 14 de la misma ley.—Montevideo, Enero 14 1851.

Comestibles, porcelanas y cristales, calle de Misiones núms. 128 y 130.—Augusto Despouy previene al público y a sus marchantes que acaba de recibir de Francia varios artículos de comestibles, á saber:—Aceite de oliva para comer embotellado, cerveza, azúcar de pilon, café de Bourbon, quesos de Gruyère, sardinas, salchichones, Patés trufes, Trufes puros, &c. &c. También ha sacado pasas de uva frescas, pasas de higo, manzanas, orejones, mamey de Holanda, quesos de Chester, jamones ingleses, velas de esmeralda, de estearina, y de sebo de Buenos Aires; y una infinidad de artículos de superior calidad. Vinos:—de Jerez, Madera, Oporto, Borgoña, Rhin, Champaña; Rhum añejo, ajeno, licorea y vinos de Burdeos y 10 reales docena, puesto en la casa del comprador, y varias clases todos de superior calidad.

También ha recibido juegos de porcelana de mesa blancos y de colores esmaltados, uenos de café, thé y de almuerzo dorados y esmaltados de muchísimo gusto. Tazas de café y de té sueltas, de varias clases; platos, fuentes ovaladas y redondas de varios grandores, sopas &c. &c. Botellas para agua y vino de cristal y de vidrio, copas de licor, de Madera, de champaña para helar, dos y para agua; vasos de cristal y de vidrio, aceites, dulceras, saleros, mostaceras, tubos para quinqués y una infinidad de otros artículos de ese ramo, y á precios muy adecuados á las circunstancias. Se vende también cerveza de Alemania muy regular á 10 reales docena. e10—30p

Paño superior para mesa de vi-lar, calidad y color de Elbeuf; calle del 25 de mayo número 145: ocurre de las 10 á las 12 de la mañana. e8—30 p.

CHAPAS ATMOSFERICAS.

El abajo firmado respetuosamente anuncia á sus amigos y al público que ha mudado su oficina al No. 128 calle de Misiones (á las dos puertas de su antigua oficina), en los altos. Su nueva casa le permite ofrecer toda clase de comodidades á sus favorecedores.

Pone dientes por el sistema atmosférico, ó por medio de broches ó muelles; y está pronto en todo tiempo á hacer cualquier operación en la dentadura y en sus dolencias.

Da consultas siempre gratis; y á los que estén en circunstancias necesitadas, se hará una rebaja liberal: á los pobres les estraerá dientes gratuitamente. PEDRO BOURSE, Cirujano dentista.

Cloroforme.—Lo hai superior, y que ha sido ensayado por los principales médicos de esta ciudad. Se vende por cantidad y al menudeo, en el No. 138 calle de Misiones, oficina de Pedro Bourse, dentista. e12—30 p

Baratillo de leche gorda y fresca, á real la cuarta al pie de la vaca, y á vinten el vaso; se encontrará en el tambor frente la Policía Vieja, por la mañana y á la tarde donde estará la bandera del baratillo. e15—27 p.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

MEDICAMENTO APROBADO POR LOS PRINCIPALES MEDICOS DE AMERICA.

La zarzaparrilla de Bristol es la mejor medicina de la época, para curar radicalmente todas las enfermedades originadas por la impureza de la sangre. Es un remedio infalible contra la consunción y las enfermedades pulmonares, cuando se suponen originadas por exceso de uso del mercurio, hierro, &c. También es un remedio seguro para las erupciones cutáneas, el sarpulido, comezon, tiña, hidropesia, escorbuto, tumores blancos, lamparinas, afecciones nerviosas, obstrucciones de debilidad, infecundidad, debilidad general y nerviosa, falta de apetito, languidez, vahidos y afecciones del hígado; que terminan en fiebres intermitentes y remitentes, tercianas, calenturas biliosas, calofrios, calenturas lentas, letericia &c.

Opinion de la prensa americana sobre las virtudes de la zarzaparrilla de Bristol.

El *New York Sun*, periódico que tiene la mayor circulación en los Estados Unidos, se expresa del modo siguiente, al referir un cura que ha ocupado la atención pública durante años.

HISTORIA DE SUFRIMIENTOS.—Jaime Wyckoff (hijo de Pedro Wyckoff, un pobre y honrado labrador de Clarence, condado de Erie, Estado de Nueva York) tiene ahora 20 años de edad, habiendo sido por espacio de 15 años la víctima de las calamidades mas grandes que jamas acontecieron á un ser humano. Cuando no tenia aun mas que cinco años de edad fué repetidamente atacado por una enfermedad; y su padre (sin perder un momento) fué aquella misma noche á buscar al facultativo más cercano, para pedirle consejo y remedios. El médico creyendo que solo era un simple resfriado no quiso irle á visitar, se contentó con enviar una fuerte dosis de calomelanos. La enfermedad del muchacho se declaró en *sarumpon*; y los calomelanos causaron un terrible efecto en su máquina. Después de una posturación, parálisis y síncope perdió enteramente la facultad de la vista, el oído y del habla; y no tardó en embriarse el cuerpo de úlceras, resultando la destrucción de sus dos piernas y un brazo, cayéndosele las primeras por bajo las rodillas, y el segundo por bajo el codo, después de haber pasado años enteros de agonías. También se le destruyeron, con platamente, la nariz, el paladar, &c. Finalmente en 1844 ciertos doctores de Buffalo que le habian visitado, propusieron como en broma, que se hiciera una prueba con la Zarzaparrilla de Bristol, de cuyas milagrosas curas tanto se hablaba en los papeles públicos. El Sr. de Bristol aceptó la propuesta (aunque con bien poca esperanza de que nada pudiera conseguirse en un caso tan terrible, y cuando ya el paciente se hallaba á las puertas de la muerte; pero en fin, él probó su remedio y los resultados fueron felices). Un año después que el muchacho empezó con la zarzaparrilla, ya se hallaba bueno; aunque le faltaban ambas piernas, un brazo, la nariz, el paladar y una gran parte de la cara; habiendo además perdido el oído, el habla, y la vista de un ojo. El fué traído á esta ciudad, donde pudes que lo vea; pero su vista es tan repugnante que nosotros aconsejamos que solo le fuesen á visitar sus amigos ó parientes, á los enfermos que necesitasen verle.—*New York Sun*.

El *New York Tribune*, cuyo editor es Horacio Greeley, es bien conocido como uno de los mas hábiles papeles públicos del mundo. Dicho editor se expresa así:—“Al llamar la atención sobre la Zarzaparrilla de Bristol á cuyas virtudes se debe una admirable cura, que anunciémos esta mañana, en las columnas de nuestro periódico, lo hacemos bajo la convicción de que, en ello, conferimos un importante servicio á todos aquellos pacientes que puedan hallarse atacados de cualquiera enfermedad escrofulosa, ó otras originadas en la impureza de la sangre, ó cualquier desorden que tenga afinidad con esto. Nosotros sabemos de algunos casos (que han pasado bajo la esfera de nuestro conocimiento personal) donde las enfermedades mas formidables se han curado con la Zarzaparrilla de Bristol.

El *Buffalo Commercial Advertiser*—merece la alta reputación de ser uno de los periódicos de mas influencia en este Estado; y dice lo siguiente:—“Bristol, con su Zarzaparrilla, acaba de hacer una de las mas extraordinarias curas que jamas hemos oido ó visto. Le llamaron la atención, por casualidad, sobre el estado de un hombre llamado HASSET, quien, por espacio de dos años iba terminando su miserable existencia, palmo á palmo, de resultas de una enfermedad causada por el excesivo uso del mercurio, y después por la mala direc-

ción del facultativo. El puso á un lado todos los remedios que le estaban administrando, y no tomaba mas que zarzaparrilla; y no hace mas que dos semanas que nos vino á ver y contarnos su historia. Era lo mismo que si hubiese resultado de entre los muertos. Cobró las carnes que habia perdido; las úlceras, de que estaba lleno, se le habian curado; y el saludable color, que le habia abandonado, volvió á aparecer en sus mejillas. Estos son hechos. Nuestros lectores son buenos testigos de que nosotros no somos dados al charlatanismo, ni médico ni político; y si escribimos esto, es solamente accediendo á los ruegos del agradecido convalesciente.

ATENCION.

Los enfermos y el público en general, deben examinar con atención las numerosas relaciones de curas detalladas en la hoja impresa con grabado que se reparte gratuitamente en casa del agente en Montevideo, Sr. Joaquín Martínez da Silva. Los hechos especificados no abrazan ni una décima parte del número de curas extraordinarias conseguidas con el uso de la Zarzaparrilla de Bristol: 20 años de una fama merecida y constantemente sostenida, hablan demasiado en favor de este medicamento, que todos los médicos recomiendan en la república mejicana, Isla de Cuba, en todas las Antillas, y que acaba de obtener en el Brasil una voga general.

Cada botella, que va acompañada con las instrucciones de-bidas, contiene dos libras de liquido, y se vende en casa del Sr. Joaquín Martínez da Silva, á módico precio la botella. e10—15p

Avis.—Le public est prévenu que le mardi 28 du courant il sera procédé au Consulat général de France, à l'adjudication de la fourniture des rations de vivres distribués aux Français nécessiteux.

Les soumissions par lettres cachetées seront reçues, ce même jour jusqu'à 4 heures du soir dans le bureau de la Chancellerie, pour être soumises à la commission de bienfaisance instituée sous la présidence de Mr. le Chargé d'Affaires de France.

Le Cahier des Charges de cette fourniture est tenu dès aujourd'hui, dans la Chancellerie, à la disposition des personnes qui désireraient le consulter.—Montevideo le 18 janvier 1851. e19—7p.

Respuesta del Marques de Grimaldi, Ministro de España, á la Memoria que en Enero de 1776 le presentó el de Portugal D. Francisco Ignacio de Sousa Coutinho sobre limites en la Banda Oriental del Rio de la Plata; ó sea la Historia de las continuas usurpaciones cometidas en ella por el Gobierno Portugues desde su descubrimiento hasta aquella fecha, con un Apéndice de Documentos, y Noticias sobre los Dos Sitios de la Colonia del Sacramento en 1762 y 1777, escritas por Testigos Oculares y publicadas por primera vez. Venense en la Libreria, calle del 25 de Mayo No. 230, á 1 patacon ejemplar. e19—6p.

Los Señores Zumaran y Compañia han trasladado su escritorio á la calle de Misiones No. 152. e19—6p.

Se vende suelta y completa toda la biblioteca del Comercio del Plata, desde el principio hasta la conclusion del último tomo hasta ahora publicado, que es la obra de D. José Arenales, sobre el gran país del Chaco. En la oficina de este diario encontrarán con quien tratar. e22.



Noticias Historicas y Descriptivas sobre el gran país del Chaco y Rio Bermejo; con observaciones relativas á un plan de Navegacion y Colonizacion que se propone, por D. José Arenales, Teniente Coronel Graduado de Artilleria, é Ingeniero encargado del departamento Topografico de Buenos Aires, seguido de una Memoria sobre los principales rios que se incorporan al de las Amazonas, procedentes de las cordilleras del Perú y Bolivia, por D. Tadeo Haenke, Miembro de las Academias de ciencias de Viena y de Praga, y Botanico pensionado por S. M. C. en las expediciones del Perú, &c. 1.º. Venense en la Libreria Nueva calle del 25 de Mayo No. 230 y 232, precio 2 pesos ejemplar. e21—6 p.

Estracto de la Loteria de la Caridad, Ju gada el 20 de Enero de 1851.

Letra J colorada.

Suertes. Numeros. Patacones.	Suertes. Numeros. Patacones.
1 9591 5 61 11795	6 62 8527
2 11184 6 62 8527	7 63 3759
3 10993 15 63 3759	8 64 15911
4 5315 5 64 15911	9 65 3360
5 15942 6 65 3360	10 66 16807
6 12322 6 66 16807	11 67 5449
7 12690 25 67 5449	12 68 7340
8 3860 5 68 7340	13 69 17435
9 15973 5 69 17435	14 70 13787
10 17040 5 70 13787	15 71 17553
11 17978 5 71 17553	16 72 12073
12 9373 5 72 12073	17 73 16725
13 12534 5 73 16725	18 74 10656
14 10360 5 74 10656	19 75 12977
15 2836 25 75 12977	20 76 4990
16 11978 5 76 4990	21 77 12587
17 5132 15 77 12587	22 78 13590
18 5102 5 78 13590	23 79 10345
19 10657 5 79 10345	24 80 5806
20 9328 5 80 5806	25 81 12852
21 12711 5 81 12852	26 82 8372
22 16117 5 82 8372	27 83 12230
23 6208 25 83 12230	28 84 14761
24 14711 5 84 14761	29 85 17372
25 6690 10 85 17372	30 86 2538
26 3728 5 86 2538	31 87 5696
27 7485 10 87 5696	32 88 8014
28 11996 5 88 8014	33 89 15148
29 13171 5 89 15148	34 90 2216
30 4072 5 90 2216	35 91 9787
31 2919 5 91 9787	36 92 7139
32 8508 10 92 7139	37 93 7617
33 16072 5 93 7617	38 94 12161
34 16560 5 94 12161	39 95 5348
35 3024 5 95 5348	40 96 7805
36 10930 5 96 7805	41 97 5354
37 9037 5 97 5354	42 98 9093
38 2196 5 98 9093	43 99 12369
39 8484 5 99 12369	44 100 6099
40 12573 5 100 6099	45 101 2537
41 10428 5 101 2537	46 102 5407
42 7111 5 102 5407	47 103 3988
43 17394 10 103 3988	48 104 16715
44 2270 10 104 16715	49 105 12380
45 6542 5 105 12380	50 106 3978
46 11073 5 106 3978	51 107 2771
47 7618 5 107 2771	52 108 7363
48 12612 5 108 7363	53 109 13026
49 14105 5 109 13026	54 110 17007
50 8063 5 110 17007	55 111 11128
51 11332 10 111 11128	56 112 4620
52 11066 5 112 4620	57 113 2846
53 7430 500 113 2846	58 114 10100
54 5611 5 114 10100	59 115 17929
55 8106 5 115 17929	60 116 16477
56 9268 5 116 16477	61 117 6671
57 13494 5 117 6671	62 118 7239
58 62-8 5 118 7239	63 119 5861
59 16774 5 119 5861	64 120 11508
60 3692 5 120 11508	

La extracción de la loteria letra K colorada tendrá lugar el lunes 27 de Enero á las once de la mañana. La oficina estará abierta para pagar las suertes los martes y miércoles desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde y los jueves, viernes y sábados desde las 11 hasta la una. Todos los dias de fiesta y festivos estará cerrada la oficina.

La administración de la loteria paga los billetes premiados al portador y no oye reclamaciones de ninguna especie sobre perdida, sustracción de billetes ó cualquier otro accidente que se alogue.

En la calle del Cerrito, puer-ta núm. 102, se vende una casa que tiene cinco piezas altas, y ocho bajas, con nueve varas de frente y cincuenta de fondo, con aljibe de brocal de piedra mármol con una rica agua. El que lá quisiera comprar se verá con los dueños que viven en ella. e22—8.

RETRATOS.

DAGUERREOTIPO CON COLORES.

Amadeo Gras, profesor de pintura, tiene el honor de informar al público que acaba de recibir por el último buque llegado del Havre, un gran surtido de marcos, medallones, cajas y una infinidad de cosas del último gusto; lo haurán siempre todos los dias, con buen ó mal tiempo, pronto á satisfacer á las personas que le necesiten desde las 10 hasta las 4, calle del Rincon No. 62 en los altos.

Retratos al óleo y surtido completo de colores superfinos, lienzos, aceites, varnis &c. e28—30 p.

Baratillo en regla. En el alma-

cen de comestibles calle del 25 de Mayo Nos. 229 y 232, esquina á la de los 33, se halla á módicos precios los artículos siguientes:

Cerveza blanca hamburguesa, botella..... 80
Vino blanco de yema, la cuarta..... 50
Id. con un poco de color, idem..... 50
Dulce de guayaba en cajas de lata, una..... 720
Pasas de uva frescas, la libra..... 160
Id. regulares, idem..... 60
Higos puros, idem..... 100
Ciruelas pasas, idem..... 100
Orejones sin corozo, idem..... 120
Id. con corozo, idem..... 60
Dátiles grandes y frescos, idem..... 200
Anechos en salmuera, el tarro..... 120
Aguardiente de quemar la cuarta..... 120
Superior yerba Paraguaya la libra..... 960
Id. regular idem..... 600
Otra idem..... 480
Otra idem..... 320
Superior yerba misionera idem..... 240
Id. regular idem..... 200
Otra idem..... 80
Otra idem..... 40
Azúcar refinada en polvo, idem..... 120
Id. blanca de la Habana, idem..... 100
Id. terciada de idem idem..... 90
Id. idem del Brasil idem..... 80
Galletitas del Brasil idem..... 240
Otras idem..... 120
Fósforos de Norte América, la caja..... 5
Clupio, la libra..... 200
Tapioca, idem..... 300
Almidon de canutillo, idem..... 120
Id. de trigo en polvo idem..... 50
Aceite refinado Plagnol la botella..... 350
Id. idem de Nice, idem..... 250
Chocolate de España la libra..... 600
Id. del país de la fabrica de Cinco Movimientos ó sea de la Media Luna, del superior la libra..... 800
Otro, idem..... 600
Otro, idem..... 400
Otro, idem..... 300
Otro, idem..... 240
Otro, idem..... 200
Otro, omeopático idem..... 400
Tartitos de barro con tinta, uno..... 20
Aceite Génoves, la cuarta..... 200
Mantecca de Holanda, libra..... 320
Otra idem..... 240
Otro Champagne, botella..... 900
Sardinas de Nantes, el medio tarro..... 400
Fideos de Génova, libra..... 110
Dichos del país, idem..... 80
Superior pimienton, idem..... 300
Otro idem..... 200
Especias, idem..... 200
Vino Jerez embotellado, botella..... 250
Vino Pajarete, idem..... 250
Vino Frontignan, idem..... 241
Vino carlon añejo, idem..... 240
Café, idem..... 160
Anisado legitimo de Mayoreca, cuarta..... 120
Vino Jerez, idem..... 100
Vino Priorato, idem..... 80
Velas de cera, libra..... 400
Quesos de Flandes, uno..... 600
Queso Tafi, libra..... 160
Nuez moscada, una..... 25
Habas de olor para el rapé, una..... 10
Sal de espuma en tarros, uno..... 240
Idem refinada en paquetes uno..... 80
Idem fino, la libra..... 40
Almendra de cascara dura idem..... 60
Almendra sin cascara, idem..... 200
Avelanas frescas y sanas, idem..... 100
Nueces, idem..... 100
Castañas secas, idem..... 50
Café de cebada molido, idem..... 120
Café de la Habana molido, idem..... 240

Para los fumadores.

Cigarros Habanos Regalia, uno..... 60
Idem idem, idem..... 50
Idem idem, idem..... 40
Dichos idem comunes, idem..... 30
Otro idem, idem..... 25
Idem idem, idem..... 20
Idem idem, idem..... 15
Idem de Bñia, idem..... 10
Idem Paraguays, 5 por..... 40
Idem Hamburgueses, uno..... 5
Paquetitos cigarros papel Habano, una..... 60
Rapé, la libra..... 320
Terralla Catalana, loza comun, escobas, velas de cebo y otros varios artículos con equidad. d28—30 p.

“Pueyrredon uno de la municipalidad parece haber sido uno de los grandes agentes de la revolución: él se aplicó con el mayor arte é industria á preparar el pueblo para una jeneral insurrección: las armas estaban escondidas en la ciudad, prontas para el momento de la acción: los descontentos se reunian todas las noches y esperaban sus órdenes é instrucciones, atrayendo á su partido la canalla del país con grandes dádivas de plata, que iban de la banda del norte del rio (a).

“El coronel Liniers un oficial frances al servicio de España, y bajo su palabra de honor juramentado, sucesivamente se empleó en reunir jente á la Colonia (b). El terror estaba establecido, y toda persona que reusaba contri-

(a) Insigne falsedad: Pueyrredon jamas tuvo en el cuerpo municipal mas que ser cuñado del alcaide de 2.º voto, ni trató ni pensó juntar jente, y solo pasó á Montevideo con D. Manuel de Arroyo y D. Diego Herrera en vista de una proclama del gobernador de Montevideo, en cuya plaza los hallé á los tres cuando llegué á ella. Pueyrredon se distinguió á su regreso en el encuentro de Perdiel en cuyo puesto 300 á 400 hombres la mitad sin armas, con cañones sin montajes, p.º derechos ni cartuchos, resistieron á mas de 600 ingleses con su general á la cabeza: no habiendo sido otro el motivo de hallarse reunidos en este punto que esperarme con las tropas que traia de Montevideo, proveerme de caballos, y atacar de firme, como se efectuó, á los enemigos.

(b) Este paragrafo directamente contra mi honor debo desmentirlo, como lo desmientó á la faz de toda la Europa. El faltar á su palabra y tomar las armas en contra de ella, solo es reservado al coronel del regimiento 71 Pak: yo vine á esta plaza el dia 29 de junio, dos dias

buir con su asistencia á esta conspiracion era amenazada inmediatamente de muerte (c). Yo refiero esto apoyado de una autoridad indudable. El progreso de la revolución fué tan rápido como su misma aparicion: el 31 de julio fuí informado por un despacho del jeneral Beresford, que recibí en la escuadra á mi vuelta de Montevideo, que estaba temeroso por noticia adquirida que una insurrección debía brevemente tener lugar: supe al mismo tiempo por el capitán Tompson que diez y siete buques enemigos habian llegado á la Colonia: y como me habian referido que las fuerzas debian ser todavía aumentadas de Montevideo, di órdenes al Diomedes para dirigirse á la Enseñada, y al capitán King del Diade-

después de su rendicion con salvo conducto del jeneral Beresford, á quien pasé recado con D. Edmundo O’Gorman, significándole de que no habiendo tenido el honor de que atacase el puerto de la Enseñada de Barragan que yo defendia, no era su prisionero, y en consecuencia si me permitia entrar en la plaza á ver mi familia que pasaria á ella: su respuesta fué que viniese para tomar después el partido que mas me acomodase. Esto constaba á Sir Home Popham: por consiguiente solo con el designio de denigrarme pudo atreverse á adelantar la proposicion que yo estaba bajo mi palabra: lo estuve mientras que me mantuve en la plaza, pero desde la hora que salí de ella, quedé en plena libertad, y la injuriosa nota de ese comodoro queda en el lugar que le corresponde del mas vil desprecio.

(c) La falsedad de esta proposicion está demostrada de por sí, pues cualquiera que hubiera rehusado entrar en la supuesta conjuración con delatamiento al gobierno ingles se hubiera puesto al abrigo de las amenazas de los conjurados.

ma de ir arriba con algun resto de marineros, dos compañías de azules, y todos los demas hombres que pudiese sacar de los navios, con el objeto de armar varias embarcaciones para atacar á los enemigos en la Colonia (a), porque de otro modo era imposible impedirles el paso por el canal del oeste si tenian viento favorable. El 1.º de agosto á la tarde la Leda ancló á distancia de dos millas de Buenos Aires, y cuando me desembarqué el dia 2 que el tiempo permitió barquear, hallé que el jeneral Beresford habia ejecutado con suceso un ataque, contra 1,500 españoles mandados por Pueyrredon cinco leguas distante de la ciudad, con 500 hombres, habiéndoles tomado nueve piezas de artilleria y varios prisioneros (b). El 3 traté de volver á la Leda, pero no pude verificarlo por haber refrescado mucho el viento S.E. El 4 por la mañana hubo una gran lluvia, y el temporal creció tanto, que fué imposible suspender la áncora (c). A la tarde llegó el capitán King en un falucho con 150 hombres del Diadema, con el objeto de armar las pocas pequeñas embarcaciones recojidas en balizas, pe-

(a) Desde el dia 26 de julio hasta el 3 de agosto, reinó el tiempo mas sereno y mas propio para habernos atacado en la Colonia: siempre tuvimos á la vista tres ó cuatro buques, pero solo un bergantin y una corbeta se acercaron, y salió escarmentado el primero.

(b) En mi nota c. dije lo que pertenece á este propósito.

(c) El viento del dia 4 aunque fresco no me impidió llevarme con toda la escuadrilla, y entrar en el rio de las Con-

ro no fué posible llegar á estas hasta la tarde siguiente. El 5 por la mañana fué moderado el tiempo, y alcancé á la Leda, donde fuí informado por el capitán Tompson que en el temporal del precedente dia el enemigo habia cruzado desde la Colonia totalmente inobservado de muchos buques, escepto la zumbaca Dolores mandada por el teniente Newich, quien estaba fondeado en el estrecho canal sobre las Conchas y San Isidro; pero el viento Este habiendo traído mucha agua al rio, el enemigo pudo pasar por el banco de las Palmas sin necesidad de dar bordada para entrar por el canal (d). El 6 y 7 fueron tempestuosos, la Leda estaba fondeada en cuatro brazas de agua con dos cables por la proa, y vergas y masteleros calados. El 8 supe por el capitán King que cinco de nuestras lanchas cañoneras habian ido á pique sobre sus amarras, que el bergantin Walerel habia perdido su timon, y que las lanchas y el bote grande del Diadema y Leda se habian perdido. Los torrentes de lluvia que cayeron el 6, 7 y 8, pusieron los caminos totalmente impracticables para todos, menos para la

chay y llovió tan poco, que á las 9 desembarqué mis tropas y artilleria, y caminamos á pie hasta la Punta

(d) Otra falsedad: entramos por el canal por ser imposible pasar sobre el banco de las Palmas, aun en las mayores crecientes, con embarcaciones que calen mas de pie y medio de agua: pasamos á menos de medio tiro de cañon de los Dolores, que no quise apresiar por no dilatarme un solo momento en hacer mi desembarco.